

MUJERES PERIODISTAS MÁS EXPUESTAS A SITUACIONES DE RIESGO Y AMENAZA EN EL EJERCICIO DE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

- El INAI conmemoró el *Día Mundial de la Libertad de Prensa* con el *Seminario virtual Periodismo, Género y Derechos Humanos*, en el que participaron las periodistas Norma Trujillo, Lilia Saúl, Zorayda Gallegos y Sandra Romandía, así como el representante del Instituto Interamericano de Derechos Humanos para América Latina, Eduardo Bertoni
- Destacaron los obstáculos, problemas y circunstancias que enfrentan las mujeres periodistas en el ejercicio de su profesión

Las y los periodistas enfrentan múltiples obstáculos en el desempeño de su profesión, pero las mujeres suelen estar más expuestas a situaciones de riesgo y amenaza en el ejercicio de la libertad de expresión, coincidieron expertos en el *Seminario virtual Periodismo, Género y Derechos Humanos*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para conmemorar el *Día Mundial de la Libertad de Prensa*.

La Comisionada Presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, al reconocer la labor de las mujeres periodistas y su vocación en beneficio de la gente, advirtió que se enfrentan a entornos amenazantes que tienden a ser invisibilizados y no son reconocidos como restricciones a la libertad de expresión, la desigualdad en el ámbito laboral, los comentarios sexistas y misóginos, la violencia sexual, los asesinatos de mujeres en razón de su género, entre otras situaciones de riesgo.

“La impunidad también sigue impidiendo garantizar el acceso a la justicia ante la violencia que sufren mujeres periodistas, por ejemplo, hace 4 años, el caso del asesinato de la periodista Miroslava Breach, en el que aún no se detiene a todos los involucrados al día de hoy. Además, no solo están más expuestas a ataques en línea que sus colegas varones, sino que en los últimos años han sufrido un aumento de insultos, acoso y hostigamiento en plataformas digitales”, enfatizó en la inauguración del evento.

A su vez, la Comisionada del INAI, **Norma Julieta del Río Venegas**, afirmó que el periodismo es la mejor vacuna contra la desinformación; sin embargo, en muchos casos, las personas que ejercen esta profesión se ven limitadas por factores políticos, socioeconómicos y tecnológicos que afectan en mayor medida a las mujeres con ataques coordinados en redes sociales, amenazas, desigualdad salarial, hostigamiento en el lugar de trabajo, represión durante las coberturas, incluso tortura y desapariciones.

Enfaticó que sin periodismo crítico no hay democracia, por ello se debe garantizar el libre ejercicio de la prensa e impulsar las acciones necesarias para erradicar la violencia. “En el INAI estamos conscientes que existen múltiples obstáculos que enfrentan las y los periodistas, sobre todo las mujeres cuando realizan periodismo de investigación; por ello, le apostamos a una democracia participativa y sana, a través de poblaciones bien informadas, mediante la garantía del derecho de acceso a la información”, acentuó.

En su intervención, la Comisionada **Josefina Román Vergara** destacó que las mujeres periodistas contribuyen a construir un entendimiento más profundo de las dinámicas públicas y formar una opinión pública más informada, con sustento, y respaldada por datos transparentes y accesibles para todas y todos, en la búsqueda de un México más transparente y democrático.

“Hoy, en el Día Mundial de la Libertad de Prensa es un momento oportuno para valorar, en términos de calidad, el ejercicio del derecho humano del derecho fundamental a la libertad de prensa en nuestro país, así como defender los medios de comunicación”, afirmó la Comisionada Román al destacar que la transparencia y el derecho de acceso a la información, además de enriquecer el ejercicio profesional informativo, se ha constituido también en uno de los principios rectores hacia la igualdad sustantiva de las mujeres periodistas.

El representante alterno y Coordinador del Instituto Interamericano de Derechos Humanos en la Oficina Regional para América Latina, **Eduardo Bertoni**, subrayó que en la región latinoamericana las mujeres periodistas son más vulnerables para el ejercicio de su profesión en comparación con los hombres, por lo que consideró importante que el INAI haya elegido el tema de género como un eje de discusión en el *Día Mundial de la Libertad de Prensa*.

“La prensa es un componente central para la democracia y el ejercicio de la libertad de expresión es un derecho humano fundamental; no podemos pensar en el libre ejercicio de este derecho sin que haya un vigoroso derecho de acceso a la información pública y un muy alto respeto a la protección de datos personales; si no estoy informado, difícilmente me puedo expresar libremente y difícilmente el periodismo puede llevar adelante su trabajo de manera plural e independiente”, aseguró.

Posteriormente, tuvo lugar el panel “Libertad de Expresión y Derecho a la Información: Retos en la protección de los derechos humanos de las mujeres periodistas”.

En calidad de moderador, el Comisionado del INAI, **Francisco Javier Acuña Llamas**, destacó el profesionalismo y audacia de las periodistas Zorayda Gallegos, Lilia Saúl, Sandra Romandía y Norma Trujillo, quienes, dijo, representan un baluarte para el gremio y para el género femenino por su labor y compromiso con llevar a la sociedad información oportuna y veraz.

Acuña Llamas ofreció su respaldo a las y los periodistas que enfrentan una situación de amenaza o persecución en el país. “En cualquier parte está ocurriendo, tristemente en cualquier minuto en el mundo, que se apaguen las voces de los periodistas, precisamente, por la actuación intolerante del Estado y sus agentes y sus compromisos o sus complicidades con la criminalidad en activo, con la delincuencia organizada”, apuntó.

Norma Trujillo, Periodista de Pie de Página, manifestó que estamos viviendo en un país en donde el derecho a la información, el derecho a saber se está negando, sobre todo, cuando matan a un periodista. “El acceso a la información no es claro para estas situaciones de periodismo en donde a nosotros nos toca tomar estas herramientas como componente clave de la libertad de expresión”, indicó al narrar el acoso judicial que ha sufrido en el Estado de Veracruz por haber indagado y publicado trabajos de investigación en casos de asesinatos de periodistas.

Lilia Saúl, Periodista de la *Organized Crime and Corruption Reporting Project*, alertó que el derecho de acceso a la información pareciera mutilado, censurado o coartado por el actuar de las autoridades, pues consideran que los documentos son de su propiedad y no permiten el acceso para verificar su actuación, en ocasiones, deliberada, para obstruir la justicia, como sucedió en el caso del asesinato de la periodista Regina Martínez. “Seguimos viendo que desafortunadamente el trabajo periodístico puede seguir siendo amenazado, con la mano en la cintura, por cualquier funcionario en cualquier entidad”, puntualizó.

Zorayda Gallegos, Periodista Independiente, consideró irrefutable que hoy muchas de las agresiones en contra de mujeres periodistas están presentes en la red, pero a la par hay también una realidad dentro de las redacciones de los medios, donde se presentan una serie de circunstancias, comentarios y actuaciones que perjudican a las mujeres y suelen normalizarse. “Existen toda esta situación de la precarización laboral y existe todavía una brecha laboral; es innegable que los hombres, reporteros, periodistas, jefes, directivos y editores, muchas veces ganan más que las mujeres, pese a que hacemos el mismo trabajo”, recalcó.

Sandra Romandía, Periodista Independiente, subrayó también la brecha salarial que existe entre mujeres y hombres y el trato diferenciado que enfrentan las periodistas en el ejercicio de la profesión. “Hay una diferencia de trato entre hombres y mujeres, y nosotras corremos, por ciertos motivos, un doble riesgo como periodista y como mujer, porque estamos en un país donde la impunidad permite que las mujeres sean agredidas”. Ante tal escenario, opinó que la voz de las mujeres, la pluma femenina, tiene que estar presente para que una audiencia, una sociedad, pueda entender y comprender el punto de vista femenino.

Al clausurar el seminario, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** hizo una relatoría de las participaciones, en la que coincidió con Eduardo Bertoni en la relevancia de que el INAI convoque a la conmemoración de este día, ya que el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales se relacionan directamente con el ejercicio de la libertad de expresión y la libertad de prensa, dos componentes indispensables para el fortalecimiento de la democracia.

En representación del Pleno del INAI, Alcalá Méndez reconoció la labor periodística realizada por Zorayda Gallegos, Sandra Romandía, Lilia Saúl y Norma Trujillo, al presentar un resumen de sus aportaciones.